



**Autoinforme de seguimiento curso 2021/2022
(Convocatoria febrero 2023)**

GRADO EN: CIENCIAS DEL MAR

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 09/02/2023	Fecha: 15/02/2023

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	código RUCT: 2501028	
Denominación del título	Grado en Ciencias del Mar	
Curso académico de implantación	2009/10	
Web de la titulación	https://ccmaryambientales.uca.es/grado-en-ciencias-del-mar/	
Oferta de título doble	SÍ	X
	NO	
	Doble Grado en Ciencias del Mar y Ciencias Ambientales	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación (resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades)	17/09/2020	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	NO	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	SI	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicios sobre la IPD.

La información pública del grado en Ciencias del Mar se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de la DEVA, y se encuentra disponible en la página Web del título, alojada a su vez en la web de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (<https://acortar.link/bzeH1T>). En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés; así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Auitoinformes, informes DEVA, etc.)

No obstante lo anterior, como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P01 en punto 1 del Anexo 1):

Se observa un ligero descenso en la valoración del grado de satisfacción de alumnado y PDI respecto a cursos anteriores (no hay información sobre el PAS). El porcentaje de participación del PDI ha sido del 35,7% y la de los alumnos del 22,9%. Resulta llamativo que esta valoración sea diferente a la obtenida por el grado en Ciencias Ambientales, dado que la página web es del Centro e incluye información muy similar en ambas titulaciones. Esto indica que la percepción del contenido de la información disponible en la página web, es distinta para alumnos y profesores de una y otra titulación.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas (en informe final):	0
---	---

Análisis: En la primera revisión sobre la información pública se detectaron 18 alegaciones. En la segunda revisión sólo 2, obteniéndose un informe final de la auditoría con un 100% superado de los indicadores auditados

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) se revisa periódicamente. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Lo anterior supuso la adaptación del SGC-UCA a las normativas que regulan los procesos de la Acreditación Institucional de los centros. No obstante, tras su primer año de implantación, dicha versión ha sido revisada y actualizada para adaptarse a las nuevas guías de la DEVA, aprobadas en julio de 2022: la *Guía para la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de*

Andalucía, y la Guía para la certificación y seguimiento de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas. Programa IMPLANTA-SGCC. Dicha revisión/actualización obtuvo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y fue aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2023. A pesar del escaso margen de tiempo con que se ha contado, el presente autoinforme de seguimiento se ha elaborado en el marco de la última versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA.

El SGC-UCA vigente está compuesto por el Manual de Calidad del mismo y ocho Procesos. En dichos procesos, entre otras cosas, se identifican los indicadores y evidencias para el seguimiento de los títulos; se detalla el cálculo de los indicadores; se indican las “herramientas y formatos” que se utilizan para recoger la información (modelos de informes y cuestionarios). Los informes con los resultados de los indicadores de cada curso académico que se han utilizado en el presente autoinforme se articulan a través del Sistema de Información de la UCA.

En lo que respecta a los Programas Conjuntos de Enseñanzas Oficiales (PCEO) del centro se han analizado/valorado los indicadores que cuentan con resultados (ver en Anexo I); en particular:

- Del Proceso 04 (P04): 01 Tasa de rendimiento, 02 Tasa de éxito, 03 Tasa de evaluación, 04 Tasa de abandono, 05: Tasa de graduación, 06: Tasa de eficiencia y 09 Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título.
- Del Proceso 06 (P06): 01 Tasa de adecuación del título, 02 Tasa de ocupación del título, 03 Tasa de preferencia del título y 04 Tasa de renovación del título.
- Del Proceso 07 (P07): 01_03 Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados, 05 Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, 06 Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizado, 07: Tasa de autoempleo, 08 Tasa de inserción con movilidad geográfica, 09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y 10 Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.

El SGC-UCA se completa con los procedimientos propios de cada centro. Es preciso indicar sobre este asunto que la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales obtuvo la Acreditación Institucional en septiembre de 2020 (resolución de fecha 17/09/2020), habiéndose trabajado desde entonces en la consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC). En particular, la facultad cuenta, entre otros, con un *Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales* (aprobado en Junta de Facultad del 24/11/2022).

Es importante destacar que el análisis de los resultados de los indicadores del presente autoinforme se ha hecho según los criterios establecidos en el *Procedimiento del SGCC de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales*; en particular, en lo que respecta a la identificación de propuestas de Puntos Débiles/Puntos Fuertes. Por tanto, a través de dicho *Procedimiento* se facilita la revisión del título y se proporciona un marco común de análisis para todos los títulos del centro.

A través de dicho *Procedimiento* se ha articulado también la adaptación al SGCC de los modelos de los informes del SGC-UCA. Destacan especialmente los cambios en el *FSGC-P06-03 Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso*, al que se añadieron resultados de algunos indicadores del SGC-UCA y de otros específicos del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC): Perfil formativo de los estudiantes de nuevo ingreso (en el caso de los títulos de Grado identificando alumnos que no habían cursado ciertas materias en el bachillerato/FP), Nota de corte y Procedencia geográfica de los estudiantes (en el caso de los títulos de Grado diferenciando entre procedencia general y comarcal). Dichos resultados se citan en el apartado 3.4. del presente autoinforme.

Es importante destacar que las adaptaciones de este informe se hicieron, entre otras razones, en cumplimiento de dos acciones de mejora incluidas en el Plan de Mejora del centro del curso 2020-21, que tenían como objetivo resolver dos Puntos Débiles de los títulos de Grado del centro.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con un Plan de Mejora que se revisa anualmente. En gran parte, dicha revisión se hace a partir de los autoinformes de los títulos en los que, entre otras cosas, se plantean las propuestas iniciales de Puntos Débiles con sus correspondientes acciones de mejora. La aprobación de dichas propuestas y su incorporación al Plan de Mejora del centro, son siempre a decisión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC).

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) se encarga de la implantación, la revisión y las propuestas de mejora del SGCC y de los títulos que se imparten en el mismo.

En lo que respecta a la prevención de riesgos ante situaciones excepcionales: desde la coordinación de los títulos se revisan/validan los Programas docentes de las asignaturas de los títulos del centro (todos los cursos), asegurándose que su contenido se ajuste a lo previsto en la memoria de cada título. En dicho proceso se validan también los Planes de contingencia de las asignaturas.

Los Planes de Contingencia incluyen dos posibles escenarios: el de “Docencia Multimodal” y el de “Docencia no presencial”; este segundo escenario se considera la última opción, considerando que todos los títulos que se imparten en el centro son presenciales. Respecto a las “Actividades Formativas”, incluyen las adaptaciones de la metodología docente en cada escenario; y respecto a los “Sistemas de Evaluación”, los cambios en la modalidad y contenido de las pruebas y, en su caso, en la ponderación de los sistemas iniciales. También incluyen adaptaciones para el desarrollo de las tutorías y las sesiones de revisión de calificaciones.

Estos Planes se elaboraron por primera vez en el curso 2020-21 (en base al documento *Criterios Académicos de Adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (versión curso 2020/21)* y se han mantenido desde entonces. Es importante destacar que, tanto los planes de contingencia como la aplicación de las disposiciones de la universidad, permitieron en su momento adaptar la docencia a los cambios que se fueron produciendo en la situación sanitaria.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA:

Las tasas de respuesta de la encuesta de satisfacción han bajado respecto al curso anterior (tanto alumnado como PDI), aunque se mantienen similares a las obtenidas en cursos precedentes al 20-21. No se ha planteado una propuesta de Punto Débil sobre los indicadores del alumnado y el profesorado por haber Acciones de Mejora abiertas en el Plan de Mejora del centro (2020-21) cuyo objetivo es “Resolver Punto débil: Baja tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los alumnos y profesores”. Respecto a los egresados, las tasas de respuesta continúan siendo muy bajas.

Estos resultados pueden estar indicando que la realización de la encuesta de manera on-line no mejora el grado de participación de los grupos de interés, respecto a la encuesta presencial.

Informe	Fecha
Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial	16-06-2009
Informe sobre la propuesta de modificación del Título oficial	16-12-2014
Informe final para la renovación de la acreditación	19-07-2016
Informes de seguimiento	
Informe de Seguimiento (de la Información Pública Disponible)	Convocatoria CURSO 2011/2012
Informe de Seguimiento	26/01/2015
Informe de Seguimiento	30/09/2015
Informe de Seguimiento del Plan de Mejora	06/05/2019
Informe de Seguimiento del Plan de Mejora	12/11/2020

Informes disponibles en: <https://acortar.link/SRuLo3>

Propuestas de Puntos Fuertes:
El Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) cuenta con un Procedimiento propio

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una adquisición óptima de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado en todos los Informes de Seguimiento, así como en el informe de Renovación de la Acreditación de la DEVA que se han realizado de la titulación hasta la actualidad. Así, en sendos informes se recoge, respectivamente, que el proceso de implantación del Título se valora de forma positiva, señalando que el proyecto establecido en la memoria de verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos.

3.2 La modalidad de enseñanza se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza del título es presencial, tal y como aparece en la memoria verificada del título.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) recoge, en su *Reglamento de funcionamiento interno* (ratificado en Junta de Facultad de 21/02/2022), entre otras, la función de “aprobar las solicitudes de reconocimiento y convalidación de créditos” (art. 4j). Dicha función está atribuida a la Comisión Permanente de la CGCC (Art. 19a), y es gestionada por la Secretaría de la Comisión (art. 7b). Las decisiones adoptadas por la Secretaría de la Comisión Permanente se rigen por procedimientos previamente aprobados en la CGCC y son informadas en la siguiente reunión de la CGCC por el secretario/a de la CGCC. La tramitación se lleva a cabo a través de los servicios del Centro de Atención al Usuario (CAU) que tiene habilitados la Secretaría administrativa del Campus de Puerto Real para ello.

En el centro los procesos de reconocimiento y convalidación de créditos/asignaturas se hacen siempre en el marco de la normativa vigente de la Universidad de Cádiz. En particular: el *Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales en la Universidad de Cádiz;* y la *Normativa de la Universidad de Cádiz sobre adaptación, convalidación y reconocimiento de créditos* (modificado el 13/92/2009).

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Grado los procesos de gestión se realizan según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020). En dicho *Procedimiento* se recogen, entre otras cosas, la conformación de la oferta de trabajos o líneas temáticas con las aportaciones de los Departamentos con docencia en los títulos; los criterios para la asignación de los TFG y tutores; y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos; en particular, la conformación de los tribunales.

Respecto al cumplimiento de las normas de permanencia: la competencia para el conocimiento y resolución de las solicitudes presentadas por los alumnos en relación con el régimen de progreso y permanencia las tiene la Comisión de Permanencia de la Universidad de Cádiz. La representación de los centros en dicha comisión, como vocales, la asumen los Decanos de las Facultades de la Universidad de Cádiz (o persona en quien delegue). Dicha Comisión adopta sus resoluciones aplicando la normativa de la UCA correspondiente; en el caso de los títulos de Grado el *Reglamento de régimen de permanencia en los estudios oficiales de grado de la Universidad de Cádiz* (modificado por Acuerdo del Consejo Social, en sesión de 29 de junio de 2021).

Como se viene haciendo en cursos anteriores, el Centro ofrece clases de refuerzo a los alumnos de 1º en aquellas materias con un mayor déficit cognitivo.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de plazas para estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la memoria verificada. El perfil de acceso está publicado en la web oficial del título (<https://acortar.link/j69Acc>) se corresponde también con lo establecido en la memoria verificada. Los criterios de admisión son coherentes con el tipo de titulación y siguen siendo los mismos que se establecieron en la memoria verificada. Se considera que, tanto el perfil de acceso como los criterios de admisión, son adecuados para garantizar que los alumnos admitidos puedan adquirir las competencias del título, no habiéndose detectado disfuncionalidades en el desarrollo de la misma relacionadas con estos asuntos.

Tanto el número de plazas para estudiantes de nuevo ingreso (55), como el perfil de acceso (publicado en la web oficial del título: <https://acortar.link/j69Acc>) y los criterios de admisión se corresponden con lo establecido en la memoria. Se estima que todos ellos son coherentes con el tipo de titulación. En el caso del perfil de acceso y de los criterios de admisión se considera también que son adecuados para garantizar que los alumnos admitidos puedan adquirir las competencias del título, no habiéndose detectado disfuncionalidades en el desarrollo del mismo relacionadas con estos asuntos. De igual forma, se estima que el tamaño de los grupos de alumnos (máximo 55 matriculados) es adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje y para facilitar que los alumnos adquieran las competencias previstas en la memoria verificada.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P06 en punto 4 del Anexo 1):

Tasa de adecuación de la titulación

En los cinco años analizados el grado está por debajo del 80%. Los resultados de este indicador están por debajo del resultado establecido en el *Procedimiento del SGCC* para identificar Puntos Débiles. Puesto que dicha situación se mantiene desde hace más de 3 cursos consecutivos, dichos resultados se podrían identificar como Punto Débil. En el presente autoinforme no se ha hecho así porque según el *Procedimiento del SGCC* no se pueden establecer Puntos Débiles/Acciones de Mejora

sobre resultados que ya están identificados como Puntos Débiles en el Plan de Mejora del centro (con Acciones de Mejora abiertas). En este caso está incluido en el Plan de mejora (como Objetivo): “Resolver Punto débil: bajas tasas de adecuación de los títulos de grado del centro”

En el caso del doble grado, se observa una tendencia al alza (llega al 95% en el curso 20/21), que se rompe en el curso 21/22 (los datos de este curso puede que no estén actualizados).

Tasa de ocupación

Tanto en el grado, como en el doble grado se supera el 90% en los 5 cursos analizados (salvo en el grado en el curso 21/22, pero los datos puede que no estén actualizados).

Tasa de preferencia

La tasa de preferencia en el caso de las dos titulaciones arroja valores satisfactorios que se siguen manteniendo muy altos.

Tasa de renovación

Se observa una bajada en la titulación simple y se mantiene en cifras similares a cursos anteriores en la doble. El resultado del curso 2021-22 está por debajo del resultado en el *Procedimiento del SGCC* para identificar Puntos Débiles y por lo tanto se estará pendiente de los resultados del curso próximo.

Respecto al perfil formativo de alumnos de nuevo ingreso, en el caso de la asignatura Física, existe un porcentaje de alumnos muy superior al 50% que no la cursaron en 2º de Bachillerato. Por tanto, se ha identificado como Área de mejora, ya que afecta al rendimiento académico de la asignatura. En el caso de Química y Matemáticas el % es muy inferior al 50%.

En la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz se llevan a cabo numerosas Acciones Específicas de Orientación Preuniversitaria dirigidas a alumnos de los centros de secundaria y bachillerato de la provincia:

- Clases Aplicadas.
- La Noche Europea de los Investigadores.
- Geología.
- Visitas guiadas a los Centros.
- Envío de la “Nueva guía visual de la fauna y la flora de marina intermareal de La Caleta y roquedos intermareales asociados” a centros de secundaria.

Para más información, consultar: FSGC-P06-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso y FSGC P06-01: Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grado), disponible en la plataforma COLABORA IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC – FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Todas las asignaturas del título cuentan con un Profesor Responsable que ejerce las funciones de coordinación dentro de dicha asignatura. Estos profesores se identifican en el Programa Docente de las asignaturas, que se revisan anualmente a través de la plataforma GOA del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas (PDI). Además, el título cuenta con un coordinador y un sub-coordinador. El reconocimiento de horas/créditos de la coordinación del título se establece directamente a través del *Plan de Dedicación Académica del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Cádiz* (PDA). Las principales funciones de coordinación (horizontal y/o vertical) de todos los cargos antes citados están publicados en la web del título (<https://acortar.link/i6CEN3>).

Como se indicó en el apartado 2 del presente autoinforme, hay un problema con los resultados de los PCEOs que salen del cuestionario HSGC-P07-01 Cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: alumnado; no habiendo resultados de algunos de los indicadores vinculados con el Proceso P04 (en este caso el P04-10). Por tanto, no se ha podido hacer un análisis en profundidad de los mismos.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1):

El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ha sufrido un pequeño retroceso respecto al curso anterior, presentando un valor muy similar al de los cursos 17-18 y 18-19 (no hay datos en el 19-20).

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Dobles Grados con itinerario específico.**

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales tiene establecido un itinerario curricular que permite la obtención del doble grado en Ciencias del Mar – Ciencias Ambientales en 11 semestres. Dicho itinerario permite cursar los seis primeros semestres del grado en Ciencias del Mar y completar en los restantes las asignaturas necesarias para cubrir los itinerarios de los dos grados. Dicho itinerario se puede consultar en <https://acortar.link/nd1Hsl>. El doble título tiene 312 créditos y el alumno debe cursar de manera obligatoria el itinerario establecido. Es preciso mencionar que con este itinerario el alumno no obtiene ninguna orientación. En caso de querer obtenerla, ha de cursar 24 ECTS de orientación.

El doble grado en Ciencias del Mar – Ciencias Ambientales ofertó XX plazas en el curso 21/22, cubriéndose finalmente YY. No existe un procedimiento específico de admisión en el doble grado. El nº máximo de créditos de los que se pueden matricular en el primer curso es 60, según se establece en la tabla mencionada en el párrafo anterior. Los horarios, tanto de la teoría como de las prácticas, se hacen teniendo en cuenta a los alumnos del grado simple y el doble grado, por lo que no se producen coincidencias de horarios. El procedimiento de asignación de los TFG en el doble grado es idéntico al seguido en el grado simple. La realización del TFG en la doble titulación se ajusta a lo establecido en el Reglamento UCA/CG07/2014 (<https://acortar.link/xPE1RH>). Este reglamento indica que se podrá realizar el TFG de forma conjunta, presentando y defendiendo un solo trabajo (ante un tribunal compuesto por cuatro miembros), siempre y cuando, a juicio de las comisiones competentes de los centros, se garantice la adquisición por parte de los alumnos de las competencias requeridas en las correspondientes memorias de los títulos y la coherencia del contenido del trabajo a presentar. Hay que indicar que la práctica totalidad de alumnos de doble título eligen esta opción.

Propuestas de Puntos Fuertes:

- Tasa de adecuación en el doble grado.
- Tasa de ocupación tanto en el grado como el doble grado.
- Perfil formativo de los estudiantes en las asignaturas de Química y Matemáticas (grado y doble grado)

Propuestas de Puntos Débiles

Propuesta Punto débil nº 1: Perfil formativo de los estudiantes en la asignatura de Física (grado y doble grado).

Propuestas Acciones de mejora

Propuesta Acción de mejora nº 1: clases de refuerzo en aquellas materias con un mayor déficit cognitivo durante el curso 2021/22.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. En el curso 2021-22 se sigue contando con profesores de los mismos departamentos incluidos en dicha memoria (información detallada en tabla 3 del Anexo 2 del presente autoinforme).

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- BIOLOGIA
- BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA
- CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA
- CIENCIAS DE LA TIERRA
- CIENCIAS Y TECN. DE LA NAVEGACIÓN Y CONSTRUCCIONES NAVALES.
- DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO., PENAL, PROCESAL.
- DERECHO PÚBLICO
- ECONOMÍA GENERAL
- ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
- FÍSICA APLICADA
- HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA

- INGENIERÍA MECÁNICA Y DISEÑO INDUSTRIAL
- MATEMÁTICAS
- QUÍMICA ANALÍTICA
- QUÍMICA FÍSICA
- QUÍMICA ORGÁNICA
- TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

Fuente: <https://acortar.link/97quEK>

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado desde su implantación reflejan que en el curso 21/22 se ha recuperado significativamente el total de profesores que imparten docencia, respecto a cursos anteriores (de 98 en el 20/21 a 116 en el 21/22). Esta subida se ha producido principalmente en la categoría de Otros (sustitutos interinos) y en menor medida en la Profesores Titulares. Esto hace que el título tenga el mayor porcentaje de sustitutos de los últimos 5 años (39%), muy por encima de lo que sería recomendable, dada la precariedad de esta figura profesional.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El % de profesores de las categorías “Catedráticos” y “Profesor Titular de Universidad” se mantiene en niveles de otros cursos académicos y en línea con lo establecido en la Memoria verificada del Título. La docencia está impartida en su totalidad por profesorado UCA.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P05 en punto 3 del Anexo 1):

Se observa un descenso significativo en la participación del profesorado en acciones formativas, que rompe la tendencia alcista de cursos anteriores. En cuanto a la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docentes, se confirma la tendencia a la baja experimentada en cursos anteriores. El % de profesores que participa en el DOCENTIA sigue su racha alcista y también sube ligeramente el % de profesores que obtienen la calificación de EXCELENTES.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

La mayoría de los TFG cuentan con dos tutores. En el caso del tutor 1, el % de doctores es del 93% y el 60% posee la categoría de Profesor Titular o Catedrático. La Facultad posee un procedimiento para la realización del TFG (aprobado en Junta de Facultad de 18 octubre de 2012; modificado y ampliado en Junta de Facultad de 15 de febrero, Junta de Facultad de 27 de mayo de 2013, Junta de Facultad de 1 de marzo de 2016, Junta de Facultad de 21 de diciembre de 2016, Junta de Facultad de 17 de mayo de 2017, Junta de Facultad de 16 de noviembre de 2017, Junta de Facultad de 14 de junio de 2019 y Junta de Facultad de 16 de octubre de 2020).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P04 en punto 2 del Anexo 1):

El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG ha subido respecto a cursos anteriores.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La tutorización de alumnos que realizan prácticas curriculares se hace con un tutor académico y uno profesional. Las prácticas están diseñadas con el objetivo final de realizar el TFG. Por lo tanto, la temática del TFG es acorde con el perfil del profesorado que tutoriza dichas prácticas curriculares. Existe una serie de mecanismos perfectamente definidos que aseguran todo el proceso de realización de las prácticas, siempre en aras de favorecer la formación integral del alumno. El seguimiento del desarrollo es supervisado por el Coordinador del Grado.

4.6. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P05 en punto 3 del Anexo 1):**

El grado de satisfacción de los alumnos es extraordinario (4,5) manteniéndose invariable respecto al curso anterior.

4.7. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P07 en punto 5 del Anexo 1):**

El indicador nos lleva a pensar que sí (4,1), que el profesorado está satisfecho y lo más interesante es que se mantiene la tendencia positiva de cursos anteriores.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Relacione aspectos de gran relevancia.

- Docencia impartida en su totalidad por profesorado UCA.
- % de profesores con vinculación permanente con la Universidad.
- Profesores con el grado de Doctor.
- Participación del profesorado en acciones formativas.
- Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.
- Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.**

La facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta en el edificio del CASEM (Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos) con 31 aulas para la docencia presencial (clases de teoría, seminarios, problemas...). Todas ellas están equipadas con sistemas multimedia, que constan de ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del

aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra. La Facultad cuenta también con las aulas de los aularios del Campus de Puerto Real, que tienen el mismo equipamiento.

Es preciso indicar que en el curso 2019-20, ante la situación sanitaria ocasionada por el Covid-19, las aulas con mayor capacidad del centro se adaptaron para la docencia virtual mediante la instalación de cámaras web que permiten, cuando es necesario, la impartición desde allí de docencia telemática.

En relación con las actividades formativas prácticas la facultad dispone de los siguientes recursos:

- 6 aulas de informática en el CASEM y otras 4 en los aularios del Campus de Puerto Real, todas ellas cuentan con equipos fijos y portátiles para actividades de trabajo individual o en pequeños grupos dirigidas por el profesorado.
- el aula B.01.20 Máster Europa Ciencias del Mar del CASEM, diseñada como un espacio docente más versátil, que puede adaptarse a las nuevas metodologías y permite desarrollar actividades innovadoras que estimulen la interacción entre profesores y alumnos, y la participación activa de los alumnos. En el curso 2020-21 se reforzó la dotación de equipamientos de esta aula; con dos cámaras y con megafonía e iluminación especiales que repercuten en la calidad de la grabación de los cursos.
- 22 laboratorios, dotados de materiales y equipos necesarios para las actividades formativas de prácticas de laboratorio.
- 26 ordenadores portátiles para préstamo para los alumnos durante el curso académico.

Asimismo, se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P05 en punto 4 del Anexo 1):

El grado de satisfacción de alumnado y profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título se mantiene en niveles similares a los del curso pasado, con valores superiores al 4.

Como se indicó en el apartado 2 del presente autoinforme, hay un problema con los resultados de los PCEO que salen del cuestionario HSGC-P07-01 Cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Alumnado; no habiendo resultados de algunos de los indicadores vinculados con el Proceso P04 (en este caso el P04-10). Por tanto, no se ha podido hacer un análisis en profundidad de los mismos.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.

El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al nº de plazas ofertadas como a su adecuación académica; destacan especialmente las 145 plazas Erasmus específicas del centro, disponibles en un total de 64 destinos.

La coordinación de la gestión de la movilidad de estudiantes en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se realiza desde el Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Relaciones Internacionales. Para la convocatoria ERASMUS+, la más conocida y con mayor demanda, se cuenta también con profesores que coordinan un número de plazas limitado.

En cuanto a la creación/renovación de convenios, hay tres vías principales, en todas las cuales participa el centro. Primera: A partir de la demanda de un número significativo de alumnos, la facultad se pone en contacto con el centro en cuestión. Segunda: A partir de la oferta de alguna Universidad extranjera interesada en establecer con la facultad convenio para intercambio de estudiantes. Tercera y más productiva: A partir de la colaboración de profesores del centro con profesores de otras universidades surgen oportunidades para el intercambio, tanto de alumnos como de profesores. La Oficina de internacionalización de la UCA se ocupa siempre el proceso administrativo de formalización de convenios.

En lo que respecta a la información del alumnado en el curso 2021-22 se organizaron en el centro varias actividades de las que se dio cuenta en el RSGC P06-02: *Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA)*. Las actividades están incluidas en la planificación docente de los títulos de grado y programadas antes de la apertura de la convocatoria de movilidad.

La gestión de la movilidad desde el centro se realiza siempre según el procedimiento de la convocatoria conjunta de la UCA para todos los programas de movilidad; en este caso las: *Bases Generales de la convocatoria de ayudas para la movilidad con fines de estudios dirigidas a los estudiantes de grado, máster y doctorado de la UCA para el curso académico 2021/22*.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P04 en punto 2 del Anexo 1):

El porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad ha subido significativamente, fundamentalmente por la desaparición de las restricciones de movilidad sufridas durante la pandemia. Hay que destacar que el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes, ha vuelto a subir en este curso (aunque no hay información del 19/20).

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada.

No procede.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (administración y laboratorio), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que está a disposición de diferentes títulos que se imparten en un centro o Campus Universitario. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, para algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P07 en punto 5 del Anexo 1):

El grado de satisfacción del PAS con el Centro se mantiene en niveles similares a cursos anteriores.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Relacione aspectos **de gran relevancia**.

- La panoplia de recursos materiales que el Centro pone a disposición de alumnado y profesorado obtiene una valoración muy positiva.
- La movilidad de los estudiantes se ha incrementado significativamente.

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

Se estima que los resultados del proceso de aprendizaje previstos en la memoria verificada se corresponden con el Nivel 2 MECES, referido a los títulos de grado. Se estima también que los resultados de aprendizaje alcanzados por el título son los previstos en la memoria verificada del mismo, teniendo en cuenta que se aplican las metodologías y actividades formativas que se incluyeron para ello en dicha memoria (más información en apartado 6.3) y también las calificaciones globales del título (más información en apartado 6.2).

6.2. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA:**

Los siguientes indicadores cuentan con "Resultados Previstos" en la memoria verificada: tasa de graduación, abandono, eficiencia, éxito y presentados. Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, abandono y eficiencia se han situado este curso en niveles similares a cursos anteriores, con la excepción del 19/20, el cual presenta valores por encima de la media. En la tasa de rendimiento (que no cuenta con Resultados Previstos en la memoria verificada), habría que indicar que los resultados de los dos últimos cursos están por debajo de lo previsto en el *Procedimiento del SGCC* para identificar Puntos Débiles; por lo tanto, se estará pendiente de los resultados del curso próximo. Respecto a la tasa de abandono, el resultado del curso

2021-22 está por encima del Resultado Previsto en la memoria verificada, y por lo tanto se estará pendiente de los resultados del curso próximo. La única excepción la observamos en la tasa de graduación. Esta tendencia también se observa en el doble título, aunque los guarismos son siempre superiores a los de la titulación simple y no se dispone de todos los indicadores. En cualquier caso, los indicadores presentan valores similares a los requisitos establecidos en la Memoria verificada del Título (con la excepción de la tasa de graduación). La duración media de los estudios ha sufrido un pequeño repunte respecto a cursos anteriores. El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ha sufrido un pequeño retroceso respecto al curso anterior, presentando un valor muy similar al de los cursos 17-18 y 18-19 (no hay datos en el 19-20). El resultado del curso 2021-22 está por debajo del resultado en el *Procedimiento del SGCC* para identificar Puntos Débiles y por lo tanto se estará pendiente de los resultados del curso próximo. El grado de satisfacción del proceso para la elección y realización del TFG ha subido respecto a cursos anteriores.

En la valoración de todas estas tasas se ha tenido en cuenta que son indicadores “dinámicos” (vinculados con las actas de calificaciones de las asignaturas); esto quiere decir que sus resultados se actualizan de forma continua y puede haber cambios de un curso para otro en la información de la que se dispone en el Sistema de Información de la UCA. La tasa de no presentados en la asignatura del Trabajo Final de Grado (42% en el curso 2021-22) afecta significativamente a la tasa de graduación.

Respecto al indicador *ISGC-P04-07: Duración media de los estudios*, el resultado del curso 2021-22 (1,5 años) se mantenido similar al de cursos anteriores (6.1 años).

Por último, como se puede ver en la *Tabla 7) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza* del Anexo 3 del presente autoinforme, el 36% fue “aprobado”, el 16% “notable”, el 3% “sobresaliente” y 1% “matrícula de honor”. Todos estos resultados se consideran satisfactorios.

6.3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuados, y se adecuan a la memoria verificada.

Las metodologías docentes y las actividades formativas los sistemas de evaluación incluidos en los Programas Docentes de las asignaturas son los previstos para las materias del título en la memoria verificada del título y, por tanto, los que se aplican en el aula. Como se indicó en el apartado 3.1. del presente autoinforme, los Programa Docentes de las asignaturas son validados por los coordinadores de los títulos, que son los encargados de contrastar sus contenidos con lo que aparece en las memorias verificadas; entre otros, las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Se estima que las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada; y también que los sistemas de evaluación permiten acreditar el grado de consecución de los mismos.

Es preciso indicar que desde el curso 2020-21 se han añadido a las Guías Docentes de las asignaturas los correspondientes Planes de Contingencias, con el fin de poder responder ante cualquier eventualidad ocasionada por la pandemia del COVID-19.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Grado (TFG) los procesos de elaboración y defensa se realizan según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020); en coherencia con el *Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz* y con el marco normativo universitario general. En dicho *Procedimiento* se recogen, entre otras cosas, los criterios para la asignación de los TFG y tutores; y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos. En lo que respecta a la evaluación se establecen se establecen los aspectos generales, comunes a todos los títulos y/o a todos los títulos de grado, que garantizan una evaluación homogénea y adecuada, en este caso de los TFG.

En lo que respecta a las prácticas externas, estas no aparecen como tales en plan formativo del título. No obstante, los alumnos del grado de Ciencias del Mar, tienen la posibilidad de realizar su TFG en una empresa realizando prácticas curriculares. El procedimiento seguido en estas prácticas es el mismo que se sigue para el caso de prácticas externas incluidas en el plan formativo del título, incluidos en las normativas de la Universidad; en particular el *Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la universidad de Cádiz* (Modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015). La gestión de dichas prácticas (TFG en empresa) se lleva a cabo desde el curso 2020-21 a través de la plataforma GADES y en ella los tutores asignados (tanto los académicos como los externos de la empresa), realizan la evaluación a través del mismo cuestionario. Puesto que la calificación final asignada en dicha plataforma es la que se pone en el acta de calificaciones de la asignatura correspondiente, puede afirmarse que el sistema de evaluación es homogéneo a la totalidad de los alumnos implicados en la asignatura.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Ciencias del Mar. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Relacione aspectos de gran relevancia.

- Tasas de éxito, evaluación, abandono y eficiencia en los márgenes establecidos en la memoria del título.
- Mejora generalizada de los porcentajes de alumnado que participa en programas de movilidad.
- Buen comportamiento del grado de satisfacción del alumnado con el proceso de elección y realización del TFG.

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado

El programa de orientación y apoyo al estudiante de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se denomina PROA-HELIOS. Este programa fue aprobado por Junta de Facultad el 10 de mayo de 2018, y está disponible en la web del título (<https://acortar.link/bzeH1T>). y sus líneas de actuaciones se dividen en 3 tipos: 1) Acogida a nuevos estudiantes; 2) Tutorización y orientación y 3) Orientación para el empleo. Este programa incluye a los títulos de grado que se imparten en el centro.

El objetivo de la jornada de acogida a los alumnos es: (1) Informar a los estudiantes sobre la organización universitaria y los servicios que la UCA pone a su disposición; (2) Facilitar la incorporación de los estudiantes a su actividad académica en la Facultad. El primer día del curso académico se realiza una jornada de acogida, en la que se distinguen un conjunto de acciones (<https://acortar.link/oLPepo>). La jornada se celebró el 03 de octubre de 2022.

Respecto a la tutorización y orientación, el proceso de tutorización, que se inicia con la incorporación del alumno a la Facultad y se extiende a lo largo de su paso por la misma hasta finalizar el grado, acelera la inmersión de los mismos en el ámbito universitario, favorece el establecimiento de relaciones normalizadas con el profesorado, permite la detección de problemas de integración, aprendizaje o de organización y facilita la orientación en la toma de decisiones curriculares. Desde el punto de vista del profesorado, la tutorización permite una mejor coordinación de la docencia, a través de las reuniones de tutores, además de tener acceso inmediato a las diferentes problemáticas que pudieran surgir, lo que permite su solución más rápida y efectiva, y posibilita una mejor adaptación al modelo ECTS.

Por último, en la orientación para el empleo, desde 2006, la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales lleva a cabo acciones encaminadas a informar a sus egresados de las ofertas de trabajo, cursos, etc. de interés. El relativo desconocimiento aún de las competencias de nuestros titulados y la demanda de éstos en este sentido, hicieron que se creara una lista de distribución para enviar a los Egresados la información de ofertas laborales que se recibe. La Orientación Profesional de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales es común para másteres y grados. El Centro integra las acciones que realiza en este sentido con las desarrolladas por el Secretariado de Relaciones con las Empresas y la Dirección General de Empleo y emprendimiento, coordinando las actuaciones dentro del Plan Integral Formación para el Empleo (PIFE).

Desde el centro se "da cuenta" del PROA-HELIOS a través del FSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) y de las actividades de orientación profesional a través del FSGC P06-04: Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del Centro. Ambos se pueden consultar en plataforma COLABORA IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC – FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P06 en punto 4 del Anexo 1):

El grado de satisfacción del alumnado con las actividades de apoyo y orientación académica se mantiene en los niveles de cursos anteriores (3,1), subiendo respecto al curso 20-21. Respecto a la satisfacción con los programas y actividades de orientación profesional, el guarismo también se ha incrementado respecto al curso anterior. Los resultados de los dos últimos cursos están por debajo de lo previsto en el *Procedimiento del SGCC* para identificar Puntos Débiles; por lo tanto, se estará pendiente de los resultados del curso próximo.

7.2. Resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas.

Con respecto al grupo de interés “egresados”, es preciso indicar que los resultados más recientes se refieren a la cohorte del curso 2019-20, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios 2-3 cursos antes del 2021-22.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P07 en punto 6 del Anexo 1):

La tasa de inserción laboral en cualquier sector profesional (curso 19-20) ha subido respecto a lo observado en el curso anterior, acercándose a lo obtenido en 17-18 y 16-17. Los resultados de los dos últimos cursos están por debajo de lo previsto en el *Procedimiento del SGCC* para identificar Puntos Débiles; por lo tanto, se estará pendiente de los resultados del curso próximo. La tasa efectiva de inserción laboral en un sector profesional relacionado con el grado se ha desplomado hasta el 0% (100% en el curso anterior). Estos valores tan discrepantes no parecen ser excesivamente fiables, a tenor de la variabilidad mostrada, por lo que no van a ser comentados. Considerando que según el *Procedimiento del SGCC* ambos indicadores deben analizarse de forma conjunta, no se ha planteado una propuesta de Punto Débil. La tasa de autoempleo vuelve a ser del 0% y, sin embargo, la de inserción con movilidad geográfica vuelve a ser del 100% respecto al curso anterior.

7.2 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso, tanto para las salidas académicas como para las profesionales, están actualizados y publicados en la web oficial del título (<https://acortar.link/oLPepo>)

7.3 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Como se dijo en el apartado 7.2 los resultados más recientes sobre el grupo de interés “egresados” se refieren a la cohorte del curso 2019-20, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios 2-3 cursos antes.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P07 en punto 6 del Anexo 1):

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y con las competencias adquiridas ha bajado respecto al curso anterior.

7.4 Análisis de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles

La sostenibilidad de los títulos del centro se analiza anualmente a través de los autoinformes de seguimiento de los mismos, en los que se da cuenta, entre otras muchas cosas: del nivel del profesorado implicado en la docencia de la titulación (apartado 4 del presente autoinforme, sobre todo en los puntos 4.1 y 4.5.); y de la demanda, a través de las tasas de renovación (P06-04) y de ocupación (P02) del título.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron.

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,5	3,1	-	3,6	3,3
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,5	4,3	-	4,2	4,2
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,6	3,7	-	-	-

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

Resultados del Grado en Ciencias del Mar

INDICADOR (TÍTULO)	RESULTADOS PREVISTOS*	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)		68,5	60,8	76,5	64,0	58,6
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)	75	76,6	72,5	84,6	73,4	72,0
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)	79	89,4	83,8	90,4	87,2	81,4
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	32,2	31,6	32,6	34,5	29,6	37,0
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)	21,4	35,1	27,9	32,7	40,7	11,1
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	68,9	86,5	79,1	79,8	82,4	77,6
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,4	6,2	5,9	5,5	6,1
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	4,4	3,5	3,7	3,4	7,0
	Movilidad entrante nacional	1,7	0,9	1,3	0,4	5,0
	Movilidad saliente internacional	-	4,5	5,5	3,4	5,0
	Movilidad saliente nacional	-	1,8	2,6	0,8	0,5
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,9	2,7	-	3,2	2,8
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,4	3,0	-	3,3	3,9
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	4,3	4,2
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	2,5	5,0
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,4	3,1	-	3,6	3,7

RESULTADOS PREVISTOS*: resultados previstos según Memoria Verificada.

Resultados del PCEO Grado en Ciencias del Mar-Grado en Ciencias Ambientales

INDICADOR (TÍTULO)	RESULTADOS PREVISTOS*	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)		79,4	76,5	85,4	75,5	70,9
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)		86,4	83,9	90,8	81,6	80,0
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)		91,8	91,2	94,0	92,6	88,7
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)		-	-	-	0,0	0,0
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)		-	-	-	0,0	0,0
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)		-	-	-	0,0	0,0
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	5,2	11,0	4,9	3,3	4,0
	Movilidad saliente nacional	-	2,0	-	1,1	2,0

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-08).

Resultados del Grado en Ciencias del Mar

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	46,0	46,8	54,9	50,0	35,3
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	53,0	44,9	47,1	37,8	31,0
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,4	4,5	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	16,0	15,3	17,6	19,4	21,5
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	56,3	58,8	61,1	73,7	76,0
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	43,8	41,2	38,9	26,3	24,0

Resultados del PCEO Grado en Ciencias del Mar-Grado en Ciencias Ambientales

En el sistema de información no hay datos relativos a la doble titulación.

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P06 (01-10).

Resultados del Grado en Ciencias del Mar

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (%)	62,3	71,4	66,7	62,5	68,3
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (%)	96,4	101,8	98,2	101,8	74,6
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título (%)	203,6	227,3	218,2	178,2	192,7
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título (%)	22,6	26,2	26,8	25,4	19,9
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,0	3,0	-	2,9	3,1
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,2	2,8	-	2,5	2,8
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,1	3,7	-	3,9	4,0
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,1	4,0	-	4,2	4,3

Resultados del PCEO Grado en Ciencias del Mar-Grado en Ciencias Ambientales

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (%)	59,1	75	86,9	95,4	73,7
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (%)	110	120	115	110	95
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título (%)	215	215	250	265	180
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título (%)	23,9	27,7	25,7	24,2	26,3

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

Resultados del Grado en Ciencias del Mar

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	10,8	14,3	28,6	34,6	22,9
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	40,7	33,9	35,9	57,0	35,7
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	-	19,6	14,6	9,1	5,9
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,7	3,4	3,4	3,7	3,4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,0	3,9	4,1	4,0	4,1
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,7	3,8	4,1	3,8	3,8

Resultados del PCEO Grado en Ciencias del Mar-Grado en Ciencias Ambientales

En el sistema de información no hay datos relativos a la doble titulación.

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

Resultados del Grado en Ciencias del Mar

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	-	19,6	14,6	9,1	5,9
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	-	44,4	42,9	25,0	33,3
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	-	75,0	66,7	100,0	0,0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	-	0,0	33,3	0,0	0,0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	-	100,0	33,3	100,0	100,0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	-	3,4	3,0	3,5	3,0
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	2,7	3,5	3,0

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

Resultados del PCEO Grado en Ciencias del Mar-Grado en Ciencias Ambientales

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	-	12,5	6,3	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	-	100,0	-	-	50,0
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	-	0,0	-	-	100,0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	-	0,0	-	-	0,0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	-	0,0	-	-	100,0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	-	3,0	4,0	-	3,5
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	4,0	-	3,3

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,4	0	0,3	2,7	0
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,6	1,5	0,6	0,3	0
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0,3	0	0	0

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

1) Tabla. Personal que imparte el título (último año impartido).

Categoría	Total Profesorado	Categoría/ Totalx100	% Doctores	Experiencia docente (total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	Nº Créditos de dedicación al título	% de créditos de dedicación al título sobre total de créditos impartidos en resto de títulos
Catedrático de Universidad	23	19,8	100,0	124	115	115,1	57,9
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	24	20,7	100,0	97	59	107,5	32,6
Profesor Titular de Escuela Universitaria	3	2,6	33,3	15	0	38,7	53,1
Profesor Contratado Doctor	11	9,5	100,0	28	18	65,0	42,4
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	7	6,0	100,0	0	0	42,4	41,2
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	3	2,6	0,0	0	0	24,0	47,5
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	45	38,8	82,2	0	0	165,9	21,2
TOTAL	116	100,0	88,8	264	192	558,5	33,1
Externo							

2) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (último año impartido)

INDICADOR		17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
Nº total de profesores	UCA	100	110	102	98	116
	Externos					
% ECTS impartidos	UCA	100	100	100	100	100
	Externos					
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		44,5	42,2	41,8	40,5	44,5
% de créditos impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		55,9	44,2	41,9	36,8	39,9
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad		53,6	52,0	58,2	52,6	53,6
% de profesores con el grado de Doctor		79,0	78,2	84,3	88,8	88,8
Nº Quinquenios de experiencia docente acumulados		252	237	217	230	264
Nº Sexenios de experiencia investigadora		175	157	171	176	192

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores y el % de ECTS impartidos, se refieren solo al profesorado interno de la UCA.

3. Tabla. Relación de departamentos y áreas de conocimiento con docencia en el título (último año impartido)

Departamento	Área de Conocimiento
BIOLOGIA	BOTANICA
BIOLOGIA	ECOLOGIA
BIOLOGIA	ZOOLOGIA
BIOMEDICINA,BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLIC	GENETICA
BIOMEDICINA,BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLIC	MICROBIOLOGIA
CIENCIA DE LOS MATERIALES E ING. MET. Y	QUIMICA INORGANICA
CIENCIAS DE LA TIERRA	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA
CIENCIAS DE LA TIERRA	ESTRATIGRAFIA
CIENCIAS DE LA TIERRA	GEODINAMICA EXTERNA
CIENCIAS DE LA TIERRA	GEODINAMICA INTERNA
CIENCIAS DE LA TIERRA	PETROLOGIA Y GEOQUIMICA
CIENCIAS Y TECN. DE LA NAV. CONST. NAV.	CONSTRUCCIONES NAVALES
DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INT.
DERECHO PUBLICO	DERECHO ADMINISTRATIVO
ECONOMIA GENERAL	ECONOMIA APLICADA
ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
FISICA APLICADA	FISICA APLICADA
HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL
INGENIERIA MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL	PROYECTOS DE INGENIERIA
MATEMATICAS	ANALISIS MATEMATICO
MATEMATICAS	MATEMATICA APLICADA
QUIMICA ANALITICA	QUIMICA ANALITICA
QUIMICA FISICA	QUIMICA FISICA
QUIMICA ORGANICA	QUIMICA ORGANICA
TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE

ANEXO 3:

TABLAS TRABAJOS FIN DE GRADO Y PRÁCTICAS EXTERNAS

4) Tabla. Personal académico responsable de la Dirección/tutela de Trabajos Fin de Grado:

- Información sobre las personas que tutorizan los TFG (último curso):

INDICADOR	2021-22
Tutor 1	
Profesores con el grado de Doctor (%)	93
Categorías de “Catedrático” o “Profesor Titular de Universidad” (%)	60
Tutor 2	
Profesores con el grado de Doctor (%)	
Categorías de “Catedrático” o “Profesor Titular de Universidad” (%)	18

5) Tabla. Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

No procede.

6) Tabla. Personal académico responsable de tutela de las prácticas académicas externas.

No procede.

7) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza (último curso).

	Suspensos (%)	Aprobados (%)	Notables (%)	Sobresalientes (%)	Matrículas de honor (%)
PESQUERÍAS	0	58	33	3	0
EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL Y SISTEMAS NORMALIZADOS DE GESTIÓN	6	19	58	6	6
REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS	0	15	33	41	4
PROYECTO FIN DE GRADO	6	4	32	11	4
ACUICULTURA AVANZADA	0	13	46	33	4
PRODUCTOS NATURALES	0	43	39	9	4
CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS	0	79	17	0	0
ECOSISTEMAS MARINOS	0	38	63	0	0
OCEANOGRAFÍA GEOLÓGICA APLICADA	0	60	20	0	0
OCEANOGRAFÍA FÍSICA APLICADA	0	14	14	29	0
OCEANOGRAFÍA QUÍMICA APLICADA	0	25	50	0	25
MODELOS PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES	0	14	57	14	14
DINÁMICA INTEGRADA DE SISTEMAS NATURALES COSTEROS	0	100	0	0	0
DERECHO PÚBLICO DE LA ORDENACIÓN COSTERA	0	17	67	17	0
GLOBAL	11	36	16	3	1